

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Lonjeta, núm. 11

IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XIV

PALMA DE MALLORCA

Miércoles 17 de Octubre de 1923

Núm. 4426

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

Sobre la prescriptibilidad e imprescriptibilidad de los censos

Tratar de la prescriptibilidad o imprescriptibilidad de los censos viene a ser como discutir sobre su mortalidad o inmortalidad, como apuntan los ilustres jurisconsultos señores y Socias Guasp.

Ahora bien; de todo cuanto tenga relación con la vida humana, solo el Ser infinito es inmortal porque es Eterno; todo lo demás está sujeto a la ley de lo no infinito, que es la extinción o muerte. Los astros siderales ni siquiera escapan a esta ley; ¿cómo puede sustraerse a ella un derecho?

Sería curiosa una demanda judicial en la que N., alegando que su tatarabuelo, pariente de Ataulfo, quien a su vez era poseedor de un censo X., y por acreditar su sucesión de dicho ascendiente, reclamase un censo que pertenecía en el Siglo V. a dicho monarca, (cuya titulación había descubierto un arqueólogo en el archivo Z), por más que dicho censo no se cobrara desde tiempo inmemorial, ni se tuviera noticia de su existencia.

Esto es sencillamente absurdo y por tanto la conclusión de la imprescriptibilidad o inmortalidad de los censos científicamente no puede sostenerse; porque está en pugna con la realidad de las cosas; pues la naturaleza ontológica del censo no permite un privilegio, una distinción de que no goza ningún otro derecho. ¿Qué otra cosa es el censo sino un gravamen sobre un inmueble correlativo al derecho del censalista de percibir cierta pensión en dinero o especie sobre aquél? «Una limitación», una desmembración del dominio como dice Falcon. Y si el dominio o la propiedad de donde aquél nace no ha gozado nunca de tal privilegio, ¿por qué goza ahora de sus ramas?

Aun cuando don Pelayo Uniz hubiera dicho: (que no lo dijo; ya veremos que no lo dijo) que el *capital del censo es imprescriptible*, habría dicho más de lo que podía decir; se había parecido a un Estadista que imaginando una nueva fase de una constitución política para regir un Estado hubiera empezado por decir que el jefe del mismo será inmortal.

No parece sino que al hablar de tal cuestión se mira parcialmente atendiendo exclusivamente el interés del censalista; porque mirando en conjunto la compleja relación jurídica; observando que el censo no puede existir en absoluto,

independientemente de la propiedad: es decir, siendo un derecho real, derivado de aquélla, forzosamente ha de haber una cosa inmueble obligada a su prestación, y si ésta ha sido poseída como libre desde el tiempo de Ataulfo (por ejemplo) sufriendo infinitas modificaciones y habiendo sido objeto de otras tantas transmisiones y cambios de dominio, ¿con qué título puede decirse a su actual poseedor que dicha finca está sujeta a un censo—pongamos por caso el que descubrió el arqueólogo en el archivo de Z?—Además, ¿es justo que sufra el actual poseedor tal perjuicio?, pues pudo haber adquirido la finca a título oneroso, pagando bien su precio o valor total ignorando el gravamen; y que después venga el censalista negligente y amparándose en la imprescriptibilidad del censo absorba tal vez todo el precio pagado por la misma finca, ¿no sería una injusticia?

Yo he leído y releído, traducido y hecho traducir la Ordenación de don Pelayo Uniz; y sin embargo no he podido convencerme de que declarase en absoluto la imprescriptibilidad de los censos.

Por lo menos en los términos categóricos con que se afirma, tanto en el Proyecto de Apéndice al Código civil como también como aspiraban los mantenedores de nuestro derecho foral desde el insigne don Pedro Ripoll hasta el señor Llopart, yo lo niego. Lo que parece mejor es que en dicha Ordenación, que parece afectar más al procedimiento que al derecho sustantivo, tratada de unificar los diferentes plazos de prescripción que alegaban los censatarios, y las garantías que debían prestar los censalistas en determinados casos, estableciendo claramente la prescripción de los 29 años para las pensiones anteriores, no admitiéndose otros plazos de prescripción para las mismas; pero ni habla del capital de los censos, a cuya reglamentación provea, ni dice más que no se admitirán otros plazos de prescripción que los expresados, lo cual es muy diferente que afirmar la imprescriptibilidad de tal derecho como han venido sosteniendo algunos foralistas, creyendo ver en ello una particularidad digna de conservarse en nuestro Derecho Foral.

S. Torres

12 Octubre 1925.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Últimos consejos del P. Manjón

Un amigo, maestro de las escuelas del Avemaría, nos escribe con profusión de detalles la muerte del egregio pedagogo y no puedo resistir, aún pecando de inoportuno, al deseo de hacer copiatípicos de esas notas a los lectores de CORREO DE MALLORCA reduciéndolas, eso sí, para que cojan en breve espacio.

El día de S. Andrés, cumplió Manjón 77 años y escribía entonces estas palabras: «Ya queda poco y urge dar fin a las cosas que traigo entre manos, «quia tempus prope est»; estos dos «sietes» serán probablemente los azadones que cavén mi sepultura».

Si tuvo o no inspiración o claro conocimiento de su fin, no se sabe, pero sí que desde ese día estaba con frecuencia embobado y espiritualizado pensando en las cosas del cielo y de día en día aumentaba su indiferencia hacia las cosas de la tierra.

La grave enfermedad que le llevó al sepulcro, le sorprendió en la ruda tarea de componer un libro: el testamento espiritual de don Andrés legado a los maestros españoles. Por espacio de más de tres meses fué minando su robusta naturaleza, agotando sus fuerzas y acrisolando su espíritu con el fuego de dolores que sufrió con resignación heroica.

Viendo, por los efectos de su dolencia, la gravedad de su estado y que el final de su vida estaba cerca, prodigaba advertencias y consejos a los sacerdotes y maestros que le asistían. He aquí algunas de sus palabras que revelan su alma adornada de virtudes:

«Sed mejores que yo y trabajad mucho en bien de los niños y de los jóvenes; ahora veo lo poco que yo he hecho y si me voy con pena en la otra vida, es por lo mucho que queda por hacer; hacédo vosotros y Dios os lo pagará, porque el mundo no sabe apreciar los trabajos y sacrificios que supone una escuela como la nuestra; Dios sí lo sabe y lo recompensa con creces...»

«Serán pocos los días que esté entre vosotros, y lo siento «porque no he hecho penitencia»...»

«Todo eso lo hacía yo con gusto y por una vocación o llamamiento irresistible a esos que vosotros llamáis trabajos: no he

hecho penitencia y he pecado: «pecavi, Domine et malum coram te feci.»

«Tengo miedo... a mis pecados, a la muerte y... al juicio. Vosotros me habeis acompañado en muchos viajes, pero en este sólo, completamente solo...»

«Es mi deseo ser enterrado en las escuelas, la mayor parte de mi vida la pasé entre niños, y con ellos quiero conmorar después de muerto; enterradme en el suelo para que me pisen y poned por inscripción en mi tumba estas dos letras: A. M. y nada más.»

«No permitáis en mi entierro esa vanidad de trapos, flores, músicas y luces que para nada sirven, y hacéd que en todo aparezca la pobreza y humildad cristianas. Si la Universidad de la que fui Catedrático os entregara alguna cantidad para músicas y vanidades, aceptadla, pero gastad hasta la última peseta en comida o vestidos para los niños, y que pidan por mí, a ver si ellos me llevan al cielo...»

«Yo no hago falta en las escuelas y sin mí vivirán mejor; son de Dios, no mías; son populares, para educar a pobres, y esto las hace tan simpáticas que todos las protegerán; son cristianas y españolas, Jesucristo y la Patria las mirarán con cariño.»

«Nuestras escuelas son para pobres y tienen que desenvolverse en la pobreza, que nada falte de lo necesario, pero huid del refinamiento; la sencillez encanta, lo afectado se hace antipático: aire, sol, agua, flores, campo, alegría, limpieza y orden, he aquí el secreto; y lo sabéis.»

«El mejor modo de ganar a los grandes es ganar antes a los niños con el afecto y educándolos con el santo temor de Dios. Por duro que sea el corazón de un padre se molerá y ablandará como la cera, enseñando y educando al hijo con interés y amor.»

«Os encargo con todo interés que trabajéis por Dios y por los pobres; no os dejéis influir por el aura popular; por buscar el aplauso de los hombres, que pasa y para nada sirve, sino que todo lo que hagáis, escribáis o digáis sea para dar gloria a Dios, hacer el bien y merecer el premio eterno; lo contrario sería perder el tiempo; ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡si yo lo hubiera hecho siempre así, cual otro sería yo ahora!»

«... todo lo que gané fué para los pobres y si algo queda en mis bolsillos, después de muerto, que sea para ellos. Pobre nací, pobre viví y pobre quiero morir.»

Pocos días antes de morir recibió la visita de los alumnos que cursan sus estudios en el Seminario de Maestros que fundó y dirige. Después de agradecer las palabras de consuelo y gratitud que sus discípulos le dirigieron, agregó:

«Trabajad mucho y bien en pro de los niños y de la juventud, y sed maestros de verdad, es decir, cristianos, españoles, de pobres siempre que podáis, sin pretensiones, sino por Dios y para Dios; y hacéd méritos para el cielo, porque el mundo no supo, no sabe ni sabrá jamás apreciar los trabajos y desvelos de un buen maestro. Dios sabe muy bien lo que vale y puede hacer una escuela cristiana; trabajad, trabajad...»

Los últimos días de su vida los dedicó a la meditación y a escribir desde la cama, con su puño y letra, aclaraciones, advertencias y disposiciones, todo referente a las obras de sus amores: las Escuelas del Avemaría.

El día 11 de julio próximo pasado, se durmió en un sueño dulcísimo, sin dolores al parecer, abrazado al Crucifijo que le usaba en las misiones, para despertar en el cielo tan merecido por sus trabajos.

Granada se excedió soberanamente tributando su cariño y respeto a los restos mortales del santo Pedagogo. Todos sabemos como hasta la España oficial honró el entierro, con los más altos honores, rendida al peso de tanta grandeza en varón tan humilde.

Mentor

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Esto ocurre en Nueva York

Los gobernadores civiles nombrados por el Directorio han emprendido en algunas provincias persecución implacable contra la pornografía. Esta acción dura ejercida por la autoridad ha merecido fervientes aplausos. Y «cabarets», cinematógrafos y centros de venta de folletos y periódicos obscenos han sufrido las consecuencias de desoir las órdenes gubernativas.

«Es general esta persecución de la pornografía?»

En Madrid, residencia del Directorio; en Madrid, donde el duque de Tetuán abraza a multas a los industriales que delinquen, no ha llegado a la calle todavía la acción de la autoridad por lo que se refiere a la prohibición, que debe decretarse, para evitar que circulen y se vendan novelas, revistas y folletos cuya sola ostentación en las calles es una ofensa al decoro público. Y en puestos de venta de periódicos, en kioscos y en escaparates de librerías se ven aún las policromadas portadas de producciones obscenas, cuyos dibujos son por sí materia de delito incurso en penalidad por las leyes vigentes.

Nuestros lectores están conformes con este modo de apreciar las cosas. Pero muchas gentes si leyeran estas líneas, exclamarían:

«¡Qué barbaridad! ¡Pues no son ustedes poco asustadizos! Y se sonreirán ligeramente. Tampoco nos sorprende. Es tal la relajación del ambiente, que nada debe sorprender. A esto ha conducido tanto tiempo de licencia y de desgobierno.»

Pero de fuera—como siempre—nos llega hoy el ejemplo. De fuera nos llega el concepto que a las gentes equilibradas merecen ciertas cosas. Y ahí va ese telegrama:

«Nueva York.—Los funcionarios de la Oficina Central de Correos han detenido 5.000 ejemplares de dos revistas españolas tituladas «Flirt» y «Color», por considerarlas obscenas.»

Las publicaciones quedarán detenidas mientras dure el juicio que se seguirá a José de Burgo, encargado de su circulación. «Color» se publica en Barcelona y «Flirt» en Madrid.»

Por lo visto los funcionarios de Correos en los Estados Unidos son unos pacatos. Se asustan de dos revistas que se exponen al público en los kioscos de periódicos de Madrid. Y les produce tal efecto tener en manos esas publicaciones, que se niegan a circularlas, y las entregan al juicio de los tribunales.

No sabemos que en Nueva York, emporio del progreso material moderno, la ciudad de los rascacielos y de la actividad industrial y mercantil, la ciudad de los negocios fabulosos y de los multimillonarios, la ciudad de las libertades—por algo la estatua de la Libertad está de avanzada en el puerto, levantando la antorcha simbólica—, exista ¡la inquisición!; pero esta prueba que nos llega testimonio que existe el concepto de la decencia por lo menos. De la decencia y del respeto que se debe a la inocencia infantil y al decoro de los demás.

Que son unas cuantas razones para prohibir que públicamente se ofendan las leyes divinas y humanas; ofensa que es la razón de más fuerza para perseguir lo que en ninguna parte es tolerado.

Mirabal

Madrid.

Bendición de una campana en el Oratorio de Bonany

Ayer domingo por la tarde tuvo lugar en nuestro Santuario de Bonany, la bendición solemne de una nueva campana para ser colocada en la hermosa torre que, juntamente con otra que a su debido tiempo será construida, formarán el frontispicio del esbelto templo que los ermitaños de San Pablo y San Antonio de consuno con el pueblo vienen levantando a la Reina de cielos y tierra bajo el título venerando de Nuestra Señora de Bonany, que le dió con santo entusiasmo en 1604 el benemérito párroco de Petra, Dr don Miguel Vicens.

Con las ritos y sagradas ceremonias de la Iglesia prescritos en estos casos, efectuó la bendición el bienhecho Párraco de ésta, Reverendo don Juan Coll, asistido de los Reverendos sacerdotes de la parroquia, don Juan Riera don Guillermo Ribot, don Gabriel Font, de los propios ermitaños y ante un numeroso público que se había asociado a tan religioso como patriótico acto, como lo verifica siempre que tienen lugar sobre la santa altura manifestaciones de amor y veneración a la Virgen del Santuario. Terminada la ceremonia y después de doblar majestuosamente el sagrado bronce, cuyos ecos se dejaron sentir en esta población, el Rdo. señor Coll dirigió su autorizada palabra a la concurrencia explicando la significación de la campana en los templos cristianos y alentando a todos a prestar su apoyo como hasta hoy, para que pronto sea un hecho la bendición solemne del nuevo Oratorio y en consecuencia la colocación de la devota imagen de María en el suntuoso trono que se le está preparando. Asistieron las autoridades.

La nueva campana ha sido construida en la acreditada fábrica de Palencia. Su peso es de 120 kilos; su coste total es de mil cincuenta y ocho pesetas, y es un donativo del ermitaño Cándido de los SS. CC., en el siglo Juan Galmés Parera, natural de Manacor. La bendición ha sido apadrinada por los niños Rafael Maymó Galmés y Francisca Galmés Llopart, sobrinos del piadoso donante. Esta campana, juntamente con la que obra desde 1665 en el santuario, fundada por Juan del Portillo, tendrá en lo sucesivo la santa misión de anunciar en aquellas soledades la salutación angélica tres veces al día y de llamar a los devotos a las funciones que en el santuario se celebren, todo para mayor gloria de Dios y de su Madre amantísima que aquella devota figura representa. Es de lamentar, no obstante que la mentada campana no lleve grabados, como es costumbre, todos aquellos datos que la conviertan en un

documento rigurosamente histórico ante las futuras generaciones.

Gratitud eterna al piadoso donante y a todos los que, como él, ofrecen su óbolo a la reedificación de nuestro santuario.

Digno corolario de las anteriores líneas es el estado de avance de las obras del nuevo templo, estado que permite asegurar para dentro de dos años la inauguración del mismo para el uso de los fieles. Admira sobremanera la abnegación y laboriosidad de los ermitaños y la pericia y destreza que distingue al ermitaño arquitecto Agustín, superior general de la orden, elevándole en el arte de construcciones a grande altura, mientras que su nombre solo es conocido en la soledad de las ermitas en que vive santamente con todos sus hermanos de hábito.

El nuevo templo que se está construyendo sobre nuestro monte es sin duda la obra magna que se ha levantado de muchos siglos a esta parte sobre las escabrosas e imponentes montañas que como piedras millares salpican nuestra isla dorada; es como si dijéramos un rico diamante engastado entre rubíes y piedras preciosas.

Petra puede y debe enorgullecerse de tan rica obra, a la que viene contribuyendo caballerosamente con su óbolo y sus esfuerzos secundada por otros pueblos comarcanos y algunos devotos de la Virgen con una liberalidad digna de encomio.

Mide el nuevo templo en su planta en forma de cruz 50 metros de longitud inclusive átrio y camarín de la Virgen; 15 m. el crucero; 12 m. en su altura y la cúpula, que ha de levantarse sobre el crucero 7-50 m. sobre la altura del templo ya citadas, formará la altura total de 19-50 m. sobre el pavimento del templo. Al camarín, que resultará espacioso y de buen gusto, se subirá por dos escaleras laterales de fácil acceso sobre las que habrá dos tribunas que ofrecerán al conjunto un aspecto encantador.

El estado actual de las obras en el corto espacio de tres años, indica claramente que dentro de dos años escasos tendremos el grato consuelo de verle bendecido y sentada en su trono a la devota imagen de María imán atractivo de nuestros corazones.

Por hoy basta. Otro día publicaremos el estado de cuentas de las mentadas obras para satisfacción y gloria de los que en una forma u otra han contribuido a las mismas.

Corresponsal

Petra, 15 10-925.

Los gastos e ingresos del Correo español en 1922

Del periódico «Regeneración», órgano del Cuerpo de Correos, copiamos, gustosamente, la siguiente relación de los gastos e ingresos del Correo en España durante el año de 1922. Como se verá, arroja un superávit importante, que demuestra que este servicio, en vez de ser una carga, es una renta para el Estado, lo cual debería inducir a éste a perfeccionarlo debidamente:

Ingresos.—Producto de la venta de sellos de Correos, 66.592.298,59 pesetas; Beneficios obtenidos por el servicio de Giro, 2.305.946,07; derechos de Apartados, 654.659,05; causas de oír y autos de pobre, 2.171,62; derechos de precepto por Paquetes postales, 1.775,98; recaudado de las Administraciones extranjeras por derecho de tránsito, 57.657,15; Id. por correspondencia de cargo, 47.195,85; Id. por Vales de respuesta, 132,72; recaudado por derechos de condiciones marítimas y entrega de Paquetes postales. Servicio Internacional, 158.589,45; beneficios de la Caja Postal, 1.790.401,92. Total, 71.568.795,40.

Gastos.—Sueldos, indemnizaciones y demás emolumentos del personal de Correos, 25.709.959,30 pesetas; Id. Id. de Carteros y Peatones, 15.607.101,85; material, 6.509.808,56; gastos por transportes y facturación, etc., 1.127.605,21; indemnizaciones por pérdidas y averías de envíos de Correos, 294.092,45; contratistas de Correos, 8.408.910,67; bonificaciones pagadas a las Administraciones extranjeras, 207.149,05; imprevistos, 31.148,65. Total 55.695.755,74.

Resumen:

Ingresos	71.568.795,40
Gastos	55.695.755,75
Superávit	15.673.037,66

Nueva sociedad anónima

Los señores Juan Pensamene S. en C. nos participan haber disuelto dicha Sociedad.

Al mismo tiempo nos participan que, mediante escritura autorizada por el Notario don Pedro Alcover, ha quedado constituida una Sociedad Anónima por acciones que bajo el título de Alhambra S. A. se dedicará a la explotación de los Hoteles Alhambra y Mediterráneo.

El Consejo de Administración lo forman:

Presidente D. Antonio Fortuny y Moragues, Secretario don Francisco Mufel y Pascual, Vocales: don Guillermo Roca Waring, don Santiago Alemany y Alomar y don Francisco Fortuny y Moragues. Director Gerente don Juan Pensabene y Cunill y Sub-Director don Francisco García y Moreno.

La nueva sociedad tiene en proyecto varias mejoras en los dos Hoteles, para dejarlos a la altura de los mejores de España y que el turista al visitar nuestra Isla no encuentre a faltar las comodidades ni el confort a que está acostumbrado en la Península.

Deseamos a la nueva Sociedad grandes éxitos en la explotación de su industria.

De Galilea

Día veintuno del actual, con el favor divino, se dará principio a una tanda de Ejercicios espirituales dirigidos por el R. P. Antonio Oliver, Preósito de la nueva residencia de PP. Filipenses de Sóller; podrán tomar parte en dichos Ejercicios todos los fieles en general; se recomienda encarecidamente la asistencia; haga Dios que los moradores de este pueblo saquen copiosos frutos de estos santos días de salud espiritual. Día veintiocho se bendecirá una imagen de la Beata Catalina Thomás, que se ha adquirido para ser venerada en esta iglesia filial; por la mañana habrá oficio solemne; ensalzará las glorias de la ínclita Virgen mallorquina el Rdo. señor don Gaspar Aguiló, Vicario de Valldemosa.—Por la tarde conclusión de los ejercicios y bendición papal.

Galilea, 15 de Octubre de 1925.

De Felanitx

Santa Visita Pastoral

Esta mañana ha administrado el Ilmo. señor Obispo el Sacramento de la Confirmación a los niños de esta ciudad.

Seguidamente ha admirado algunas de nuestras riquezas artísticas parroquiales.

Por la tarde se han reunido en el «Celler Cooperatiu» autoridades, junta directiva y numerosos invitados para asistir a la bendición del edificio social, que ha efectuado el Dr. Domenech.

El ingeniero señor Mestres y el presidente del «Celler» don Bartolomé Vaquer han explicado el funcionamiento de toda la maquinaria, estando preparadas algunas carretadas de uvas que se han depositado, una vez pesadas, en el depósito, siguiendo por el elevador a las turbinas, prensas y tinajas.

El Ilmo. señor Obispo ha enaltecido la

grandiosa obra, interesándose muchísimo y fijándose en todos los más minuciosos detalles.

Se ha servido a los invitados espléndido «lunch» y vino bellver Cooperatiu 1.^o

Mañana el Dr. Doménech administrará el Sacramento de la Confirmación a las niñas de esta ciudad.

A la tarde visitará las Escuelas de esta ciudad y la Iglesia, ex-Convento de San Agustín.

C.

Felanix, 15 de Octubre,

Noticias militares

Matrimonio.—Se concede Real licencia para contraerlo, con doña Magdalena Colon Oliver, al sargento del Regimiento de Inca Rafael Riutort Matas.

En la Casa de la Villa

Imposición de multas

El Alcalde, señor Salas, nos manifestó ayer que se había pasado horas enteras firmando notificaciones de multas impuestas por infracción de las Ordenanzas municipales. Algunas de esas multas, a automovilistas por ir a velocidad excesiva, son de 25 pesetas cada una, y de diez las impuestas a conductores de autos que iban por el interior de la ciudad con los faros encendidos. Y nos aseguró que todas esas multas serían satisfechas íntegramente.

Los autos

El Alcalde se entrevistó ayer con el presidente del «Club automovilista», don Antonio Roses, quienes cambiaron impresiones acerca de la circulación de automóviles por el interior de la ciudad. La velocidad máxima que se tolerará por el interior de la población es la de a razón de doce kilómetros por hora.

Las tabillitas

Nos manifestó ayer el Alcalde que multaba a los dueños de los carros que no llevaban la correspondiente tabilla, multa que luego, al presentarle la tabilla, condonaba, teniendo en cuenta que aun no ha expirado el plazo voluntario para obtenerla.

Aún no

Estuvo el Alcalde en el Gobierno civil, conferenciando allí con el Gobernador, y hubo éste de enterarle de que aún no se había recibido en aquel centro la oportuna autorización de la Superioridad para que pudiese establecer aquí la tasa de las verduras.

Comisión

Se reunió ayer la de Ensanche, resolviendo diferentes expedientes de trámite.

La vía pública

El Alcalde ha dado órdenes a la guardia urbana para que se impida que los vendedores ambulantes, subastadores etc. etc., invadan la vía pública, con las consiguientes molestias para el público.

Recepción

Ayer tarde, a las cuatro, el Alcalde y los concejales que integran la Comisión de Gobierno y Policía fueron a hacer la recepción provisional de los camiones de los dos nuevos camiones adquiridos para el transporte de carnes.

Comisión provincial de Monumentos

Los asistentes

Anteayer, por la tarde, se reunió, en sesión ordinaria, la Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Baleares, bajo la presidencia de su presidente accidental, don José Ramis de Ayreñor y Sureda, y con asistencia de los señores Académicos Valentí, Sancho, Furió, Sampol y Cerdá, y de los señores vocales natos Reverendo don Salvador Galmés, representante del Ilmo. señor Obispo; Alcalde de Palma, señor Salas; Director del Instituto, señor Font; Arquitectos de provincia, Municipal y Diocesano.

Fallecimiento

Aprobada el acta de la sesión anterior, dedicó el señor Presidente accidental sentidas frases enaltecendo la personalidad del culto literato, académico de la Lengua y de Bellas Artes, don Juan L. Estelrich, dignísimo miembro de la Comisión de Monumentos, fallecido durante el tiempo transcurrido desde la última sesión; acordándose constase en acta el sentimiento de la corporación por tan sensible pérdida y reiterar el más sentido pésame a la familia del llorado compañero.

La Torre de Pelayres

Después, el propio señor Ramis de Ayreñor dió cuenta de las obras realizadas en el monumento nacional Torre de Pelayres, consistentes en la nueva construcción de un tramo de escalera que comunica la planta baja con el primer piso, antiguamente el de acceso a la misma.

«Nombrado—dijo—nuestro digno compañero Sr. Bennazar para dirigir las obras, ha cumplido a maravilla el encargo, construyendo el referido trazo de escalera y haciéndolo siguiendo la forma como aparece construida la antigua hecha al levantarse el edificio.»

Invitó a los miembros de la Junta a visitar la Torre de Pelayres, para que se convenzan de la certeza de lo dicho, y propuso dar un voto de gracias al señor Bennazar y que conste en acta el agradecimiento de la Comisión por el celo desplegado en la dirección de tales obras.

Así fué acordado por unanimidad.

El claustro de San Francisco

Pasó luego dicho señor Vice-Presidente a dar cuenta de las obras verificadas en el claustro del Convento de San Francisco de esta ciudad.

El ángulo del claustro que da a la plaza del mismo nombre amenazaba también inminente ruina, y, si bien consta a esta Comisión que existe cedido, según R. O. de 16 de Febrero de 1920, el usufructo del mismo claustro a la Comunidad de PP. Franciscanos de la T. O. R., con la obligación de conservarlo, entendió la Comisión permanente de esta entidad que convenía girar una visita a aquel monumento.

Recibidos atenta y cordialmente los señores que formaban la Comisión por los PP. Provincial y Superior de San Francisco, recorrieron aquel claustro y la galería del mismo.

«Sobre el terreno apreciamos—dijo—el estado verdaderamente deplorable del mismo monumento, y el señor Bennazar, que en aquella ocasión representaba también la asesoría del Estado por el cargo que ostenta en el ramo de Construcciones civiles, pudo interrogar al P. Provincial sobre si pensaba hacer algo para la conservación del mismo claustro.

Contestando afirmativamente en cuanto a lo que viene obligado por la citada R. O., propuso el referido señor Bennazar se procediese enseguida a la reparación y apuntalamiento de aquel lado de edificio, lo que se llevó a cabo activamente bajo la dirección del mentado compañero, pudiendo manifestar que, debido a las referidas obras, queda hoy asegurada aquella parte ruinoso del venerando monumento.

La ciudadela de San Salvador

Seguidamente, el mismo señor Vice-Presidente enteró a los reunidos de las gestiones que había realizado encaminadas a velar por otro interesante monumento medieval de Mallorca: la antigua Almudaina o ciudadela de Artá, conocida por San Salvador.

Dijo que, con ocasión de ciertas obras que allí se realizan con la construcción de un depósito de agua y explanación de buena parte de aquel amurallado recinto, se creyó en el caso llamar la atención sobre la manera como se tenía pensado desarrollar aquéllas, interviniendo con el único fin de salvar las referidas murallas en su parte interior.

Expuesto el asunto al señor Obispo, como autoridad de quien hoy depende el recinto referido, manifestó a la Junta que obtuvo de Su Ilma todo el amparo posible al indicado objeto, suspendiendo las obras y encargando dicho Prelado el correspondiente dictamen técnico a dos señores Arquitectos diocesanos.

Estos señores, según manifestación verbal hecha por uno de ellos, sólo pudieron dar una solución encaminada a evitar completas mutilaciones en aquellos muros, dejando el descuberto reducida parte de los mismos, como indicadora de ellos.

Se aprobaron por unanimidad las antedichas gestiones realizadas por el señor Ramis de Ayreñor. Se hizo constar en acta el interés demostrado por el mismo, como igualmente el agradecimiento al señor Obispo por las disposiciones dictadas con tanto celo y en armonía con el sentir de esta Comisión, encargada de velar por cuantos monumentos existan en Mallorca de interés para el arte o para la historia patria.

Otros asuntos

Luego dió cuenta el mismo Vice-Presidente de haberse cobrado dos anualidades de la consignación que satisface el Cuerpo provincial a esta Comisión de Monumentos, sumando mil pesetas, cuyo libramiento firmó, en julio último, el entonces Presidente de la Diputación don Jaime Mora.

A propuesta del señor Alomar, se acordó felicitar al miembro de la Comisión de Monumentos, Conservador de la misma, el académico don Gabriel Llabrés, por haber sido elegido, por el Gobierno de S. M., Director en esta provincia de la Academia de Bellas Artes, cargo que estaba vacante por fallecimiento del Excmo. señor don Jerónimo Riús.

Ultimamente, se acordó, por unanimidad, suscribirse a las obras de Ramón Lull.

Y, después de tratarse otros asuntos de menos importancia, se levantó la sesión.

Teatrales

Lírico

Esta noche se representará la ópera «Amor de Príncipe» (La Princesa de los Balcanes).

Nuevo Sagrario

En el escaparate de la droguería Vila, de la plaza Santa Eulalia, se halla expuesto un hermoso sagrario que una devota persona regala a las monjas de La Providencia, de Felanix. Dicha obra de arte, primorosamente dirigida por el renombrado escultor don Sebastián Alcover Gacias, y ejecutada en sus importantes talleres, le acredita una vez más como hábil artista. De estilo gótico, primorosamente labrado, todo dorado y policromado, le avallora en la puerta un bajo relieve con el Sagrado Corazón de Jesús y los emblemas de los Cuatro Evangelistas.

Reciba la bondadosa donante nuestra sincera felicitación, haciéndola extensiva a la Rda. Comunidad por tan valioso regalo y al señor Alcover por su acertada ejecución.

Escasea el azúcar

El Alcalde, señor Salas, nos manifestó ayer que había hablado con el conocido comerciante, miembro de la Junta provincial de Abastos, don Cayetano Bonin, que iba a enterar al Gobernador de que en esta ciudad empieza a escasear el azúcar, por irse agotando las existencias que había.

Y, ante esa escasez y la imposibilidad de traerlo aquí, momentáneamente, debido a las trabas que existen, añadió el señor Bonin al Alcalde que la solución que creía inmediata consistía en traer de Inca, donde había existencias de alguna importancia, algunas partidas de dicho artículo.

Del mar

Ayer salió el vapor «Balear», para Valencia.

También salió el vapor «Ciudadela», para el punto de su mismo nombre.

Esta mañana ha salido el vapor «Bellver», procedente de Alicante e Ibiza.

Esta mañana ha salido la gasolinera «J. C.» para Cabrera.

Para Barcelona debe salir esta noche el vapor «Rey Jaime I».

Mañana es esperado de dicho punto el vapor «Mallorca».

Ayer llegó el vapor «María Mercedes», procedente de Barcelona.

También llegó ayer el pailebot «Jaime», procedente de Ciudadela.

La feria de Lluchmayor

Empiezan los festejos

Organizadas por el Ayuntamiento de Lluchmayor, se han celebrado este año, siguiendo con el tradicional costumbre, las ferias y fiestas.

Empezaron los festejos el sábado por la tarde, con un repique general y pasacalle efectuado por la banda municipal de Lluchmayor, dirigida por don Miguel Tomás.

Por la noche, hubo iluminación y concierto en la plaza Mayor, apareciendo la fachada del Municipio artísticamente adornado.

El domingo

Por la mañana, a las ocho, se celebró el acto de inauguración de la feria: a lo largo de las principales calles y de la plaza Mayor, aparecieron innumerables puestos para la venta de objetos y comestibles.

La feria de ganado, en la cual se hicieron muchas transacciones de ganado de cerda, lanar, caballar, mular y asnal, se vió extremadamente concurrida.

A las once y media, en la iglesia Parroquial, se celebraron las solemnes rogativas ordenadas por su Ilustrísima, para el buen acierto de los actuales gobernantes.

El acto se vió en extremo concurrido de fieles.

Por el Cura Archipreste, Rdo. don Andrés Pont, fué entonado el «Veni Creator», celebrándose luego solemne exposición de Su D. M.

Al acto asistió el Ayuntamiento en Corporación y numerosa concurrencia.

Por la tarde, a consecuencia de un fuerte chubasco que cayó, fueron suspendidas las carreras de caballos anunciadas, mas no así el partido de fútbol, que se jugó entre los equipos «Palma F. C.» y «Lluchmayorense, C. D.»

En el encuentro se jugaban los «teams» una magnífica copa, regalo del Ayuntamiento de Lluchmayor al «team» vencedor.

Arbitró el «match» don Antonio Salvá.

El encuentro, que fué presenciado por un gran gentío, fué ganado por el «team» «F. C. Palma», por tres «goals» contra cero.

Por la noche, a las nueve, tuvo lugar el concurso de carrozas, número que había despertado extraordinario interés, no defraudado, pues resultó el concurso superior a cuanto de él se había anunciado.

La caravana se organizó en la plaza del Convento.

Componían la caravana las carrozas, marchando por el siguiente orden, siendo precedidas por tres guardias civiles de a caballo y la banda municipal:

«Jarrones de Talavera», presentada por la Juventud Conservadora, modelo y ejecución obra del pintor señor Taberner.

Ocupaban la carroza las señoritas Francisca Salvá, Damiana Ramis, Margarita Jaime y Jerónima Misarol.

«Capricho andaluz», coche ataviado al estilo de aquella región, ocupado por las señoritas Magdalena Horrach, Catalina Vidal, Magdalena Vaquer y Juanita Aulet; a ambos lados del coche iban, en magníficos caballos enjaezados a la andaluz, los jóvenes don Jaime Sureda y don Antonio Martí.

Este coche lo presentó don Miquel Mojer, autor y ejecutor del mismo.

«Vendimia», auto propiedad del propietario don Miguel Clar.

Ocupaban el auto la niña Antonita Ballester, que representaba al dios Baco, y las señoritas Juana y Magdalena Clar, Francisca Tomás, Coloma Mut, Antonia Mulet, Isabel Obrador, Pedrona Clar y Jerónima Oliver.

Era autor del adorno e idea del coche el poeta don Francisco Pomar.

«La industria textil», auto adornado, representando esta industria, propiedad de don Antonio Romaguera.

Ocupan esta carroza las señoritas Antonia y Mariana Romaguera y Margarita Clar.

Era también autor del proyecto y adorno del coche el mencionado señor Pomar.

«Paño árabe», carroza que se presentaba fuera de concurso; era propiedad del ex Alcalde de Lluchmayor don Miguel Martá.

La idea del adorno del auto, era también, como las anteriores, original del señor Pomar.

Ocupaban la carroza las señoritas Esperanza Tomás, Magdalena Ballester, María Juliá, Margarita Janer, Catalina Munar y Elisa Sbert.

«Gasas y flores», era también otra carroza que se presentaba fuera de concurso, propiedad del presidente de la Diputación, don Pedro A. Mataró.

Ocupaban este auto, primorosamente adornado, las señoritas Concha Socias, Montis y María y Ana Llompart.

Y «Jaime III», carroza propiedad del Ayuntamiento y que se presentaba también fuera de concurso; había sido dirigida por don Gabriel Mir.

Como su nombre indicaba, era un recuerdo que en ese día el Ayuntamiento de Lluchmayor dedicaba al último Monarca mallorquín, muerto en los campos de aquella ciudad.

Representaba al Rey Jaime III, el joven don Gabriel Munar, y en el carruaje, ataviadas con trajes de la época, iban las señoritas Catalina Ros, Margarita Segura, María Salvá, Catalina Contestí y Catalina Alcover.

El Jurado de este concurso lo formaron los señores Alcalde de Lluchmayor, señor Mir; Párroco, Rdo. señor Pont, el pintor señor Salvá de la Llapassa y don Rafael Cañellas.

Marchó la comitiva de carrozas hacia el paseo de Jaime III, donde terminaban los festejos del día con la quema de una bonita colección de fuegos artificiales, pero, apenas empezados los primeros disparos, empezó la lluvia a deslucir este festejo.

Sin embargo, fueron quemados los fuegos, sin que la lluvia fuese obstáculo nada más que para molestar al público, que de pie, aguantó este último chubasco hasta que dió fin el festejo.

Los actos de ayer

Ayer se celebraron las carreras de caballos suspendidas el domingo. He aquí el resultado:

1.ª carrera—Tomaron parte en esta carrera un caballo de don Antonio Matas y una

Librería Litúrgica

DE

MATEO VANRELL--Pelaires, 3

ALOS SRES. MAESTROS: Obras de texto y material enseñanza, especialmente las obras de don Miguel Porcel. Se hace una rebaja a dichos Señores. Pizarrines CERO irrompibles. Se demuestra prácticamente.

COLEGIALES

Equipos completos para pensionistas de ambos sexos.



Regalamos a nuestros clientes un nuevo y magnífico AUTOMOVIL.

yegua de don Sebastian Rubí, venciendo el primero.

2.ª carrera.—Tomaron parte en ella un potrero de don Antonio Salvá y otro de don Damian Tomás; el primero resultó vencedor.

3.ª carrera.—Corrieron un potrero de don Antonio Ripoll y otro de don Gabriel Tomás, ganando el primero.

Ayer también se celebró la anunciada batalla de confetti. Este festejo tuvo lugar por la tarde. Resultó muy bonito, viéndose en extremo animado.

El Jurado del concurso de carrozas ya ha emitido el fallo, que es el siguiente:

Primer premio.—Lo ha obtenido el auto de don Bartolomé Romaguera.

Segundo premio.—Lo ha alcanzado el auto de don Miguel Clar.

3.ª Terceros premios.—Han sido adjudicados dos: uno a la carroza «Jarrones de Talavera», de la Juventud Conservadora, y el otro a la carroza «Capricho andaluz», de don Miguel Mojer Pons.

Notas de sociedad

Condecoración

El Gobierno portugués ha concedido la Cruz Vermelha de Dedicación al practicante del Hospital civil don Bartolomé Martí, a quien felicitamos.

Novicio

El joven obrero Juan Oliver, uno de los jóvenes más antiguos, adictos y edificantes del Patronato Obrero, marchó ayer noche a Valencia para ingresar en el noviciado que tiene la Compañía de Jesús en Gandia.

Le acompañaron al vapor más de veinte jóvenes mayores de la Congregación del Patronato y no pocos lloraron al despedirse y dar el último adiós al amigo dichoso.

De viaje

Llegó ayer a esta ciudad, donde fijará su residencia, el teniente coronel, retirado de la guardia civil don Guillermo Rosselló Aloy, acompañado de su distinguida esposa e hijas.

Boletín religioso

MANANA

Santos.—San Lucas, evangelista.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Catalina de Sena, en honor de Ntra. Sra. del Rosario. Exposición a las seis y media, y primera parte del Rosario durante una misa. A las ocho y media, Misa mayor. Por la tarde, a las seis y media, rezada la tercera parte del Rosario, se concluirá el solemne Triduo con sermón por el Reverendo P. Miguel Matas, C. O., Te-Deum y solemne reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. del Buen Suceso en S. Nicolás.

Sueltos y noticias

Rectificación

En el manifiesto de las fuerzas productoras, publicado ayer, en el párrafo que comienza: «Y al que pregunte a dónde vamos... donde dice «no es nuestro propósito «haya» idealidad», debe decir «vaga» idealidad». Valga la rectificación.

Explosión

Hace algunos días explotó un petardo de dinamita en la casa que habita en Santa Margarita la vecina Bárbara Fornés Ribot, que, afortunadamente, no causó daños. Créese se trata de un petardo colocado por una mano criminal.

CORONAS--FAROLILLOS

y adornos

PARA CEMENTERIO

EL ÁGUILA, S. NICOLÁS, 7-PALMA

Pianos Chassaing Freres

Ventas al contado y a plazos.

CASA BANQUE, Colón, 34, Palma



El más superior de todos los laxantes: **GRAINS DE VALS** de composición vegetal; obra suavemente. Lo recomiendan las eminencias médicas. Dosis: Uno o dos gramos, por la noche, al cenar. Venta en Farmacias, Droguerías y Centros especif.

El más superior de todos los laxantes:

GRAINS DE VALS

de composición vegetal; obra suavemente. Lo recomiendan las eminencias médicas. Dosis: Uno o dos gramos, por la noche, al cenar. Venta en Farmacias, Droguerías y Centros especif.

UNA TACITA

de Café Llofriú después de las comidas favorece maravillosamente

LA DIGESTIÓN

Compro

Alhajas viejas de oro y plata Dentaduras usadas.

J. MIRÓ

Vidriería, 40 al lado chocolatería Bordey

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Colón, 22, Perejil.

Jarabe Aguiló

¿Padeceis debilidad nerviosa y muscular? Tenéis cefáleas persistentes, neuralgias, dispneas, atónica? ¿Os falta el apetito? Tomad el JARABE DE HIPOFOSFITOS compuesto de Aguiló de Son Servera, Jaime II, 107 (Bastaixos), Palma.

Lo mejor de lo mejor!

Máquinas de Escribir

Continental

Casa Bar-Lock

Quint, 7, Palma

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

De Provincias

Madrid, 17 (1'00)

De La Coruña.—Alcalde detenido

La Coruña.—Han sido traídos a esta capital, en virtud de denuncia por irregularidades administrativas, al nuevo Alcalde de San Francisco, el Secretario, el Depositario y el Recaudador.

De Valencia.—Funcionarios suspendidos
Valencia.—El Alcalde ha suspendido de empleo y sueldo a varios funcionarios de la sección de carnes del Ayuntamiento.

Créese que ha habido desfalco importante en dicha sección.

Más de Valencia.—Iglesia robada

Valencia.—Al abrir esta mañana el sacristán la iglesia de San Sebastián, vió que todos los cepillos estaban abiertas y habían desaparecido algunas alhajas valiosas de los altares.

Manifestaciones

de Estella

Madrid, 17 (1'40)

El Rey, a Ventosilla.—La reorganización de los Ministerios.—La Casa de la Moneda

El Presidente del Directorio, general Primo de Rivera, hablando con los periodistas, nos ha confirmado que el Rey ha marchado a Ventosilla, donde se propone permanecer tres días.

Contestando a las preguntas de los periodistas, respondió que habría noticias durante la ausencia del Monarca, si los encargados del despacho en los Ministerios presentaban las ponencias que se les ha encargado sobre la reorganización de aquéllos.

Luego añadió:
«Ya habrán visto ustedes que la Casa de la Moneda se somete al antiguo régimen, que es mucho más económico que el actual».

Firma regia

Madrid, 17 (1'00)

Las Academias militares

El Rey firmó ayer un decreto del Ministerio de la Guerra modificando el régimen de estudios, exámenes y calificaciones en las Academias militares.

Nuevo Alcalde de Barcelona

El Presidente del Directorio sometió ayer a la firma del Monarca un decreto nombrando Alcalde de Barcelona a don Fernando Alvarez de la Campa.

La causa contra el comandante Alzugaray

Madrid, 17 (1'00)

Se pide la pena de muerte.—El procesado está en Cuba

Ayer se vió en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la causa instruida contra el comandante de ingenieros señor Alzugaray.

El acusado abandonó el puesto que ocupaba, cuando el desastre de 1921, frente a enemigo.

Presidió la Sala de Justicia el teniente general señor Arraiz.

Actuó de fiscal el general Villegas y de defensor el comandante de Intendencia, abogado y el Subsecretario Sr. Marfil.

El fiscal pidió para el procesado la pena de muerte, con la accesoria, en caso de indulto, de la pérdida del empleo y seis años de prisión militar.

El defensor pidió la absolución de su patrocinado, a lo sumo, un semestre y un día de prisión correccional.

El procesado se halla en Cuba, a donde huyó a raíz del desastre, no pudiendo pedir-se la extradición a aquel Gobierno por tratarse de un delito militar.

Consejo de Guerra sumarísimo

Madrid, 17 (1'00)

Contra los dos soldados que desertaron y huyeron en una moto.—Se piden para ellos ocho años de prisión por ser menores de 18

En Prisiones militares, se ha constituido el Consejo de guerra que ha de fallar en el juicio sumarísimo instruido contra los dos soldados del regimiento de León, que, días atrás, desertaron, apoderándose de la moto en la cual habían huido, y siendo detenidos en Madrid, al volcar la moto, por un jefe del Ejército.

Como se recordará, se creyó, en un principio, que se trataba de dos sindicalistas disfrazados de militar, haciéndolo creer el hecho de haberse encontrado en la moto algunas pistolas.

Los procesados se llaman Francisco Sánchez y Faustino Cáceres.

Presidió el tribunal el coronel del regimiento de León, señor Zubillaga.

Declaró el motorista Contreras, diciendo que los dos soldados le amenazaron con pis-

tolas, exigiéndole el dinero que llevaba; luego huyeron con la moto en dirección a Madrid.

El soldado Juan Canadas declaró que los procesados le habían propuesto varias veces desertar, y el día de autos le invitaron para escapar del cuartel y dirigirse al extranjero.

Informó el fiscal, el cual pidió la pena de ocho años de prisión para ambos procesados en atención a que cuentan menos de diez y ocho años de edad.

Luego informó el defensor, señor Valero, asegurando que se trata de una falta cometida por dos muchachos inconscientes.

La sentencia, como de costumbre, no se conocerá hasta que la haya ratificado el capitán general de la región.

La Bolsa

Madrid, 17 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	70'80
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'00
Amortizable 4 por 100.	88'00
Banco de España.	575'00
Compañía Tabacalera.	251'00
Franco.	45'15
Libras.	33'57
Exterior.	84'50
Marcos.	0'00
Liras.	33'90
Dólares.	7'35
Coronas.	00'00
Franco suizo.	000'00

Las casas de beneficencia de Madrid

Madrid, 14 (1'40)

Una visita de inspección.—Elogios a las Hermanas de la Caridad

Ayer celebró sesión la Diputación provincial de Madrid.

Se leyó el informe que ha emitido el comandante de caballería señor Lacerda sobre la inspección que ha llevado a cabo a los establecimientos de beneficencia que sostiene la Diputación, Inclusa, Casa de Maternidad y Colegio de la Paz.

En dicho informe el señor Lacerda hace un cauroso elogio de las Hermanas de la Caridad que regentan aquellos establecimientos, las cuales, dice, con escasos medios, atienden a todos los servicios de higiene con todo celo.

Luego añade que en el Manicomio de Ciempozuelos hay varias personas que se hallan en su sano juicio, entre las cuales dos, recluidas como dementes por los tribunales de justicia.

La Diputación acordó trasladar esta denuncia al señor Gobernador civil.

El viaje del Cardenal Benlloch

Madrid, 17 (1'00)

En Santiago de Chile.—Obsequios en su honor.—Regalos

Santiago de Chile.—Continúa constituyendo un magno acontecimiento en esta República la estancia del Cardenal Benlloch.

En honor de su Eminencia, se han celebrado espléndidas recepciones en la Legación Española y en el Círculo Español.

Distinguidas damas de Chile y de la colonia española han regalado al Cardenal magnífica bandeja de plata y un espléndido anillo pastoral.

Del Extranjero

Madrid, 17 (1'00)

De París.—Llegada del Director del Banco de la República soviética

París.—Se encuentra en esta capital el Director del Banco de la República del Gobierno de los Soviets.

Detención de un súbdito español

París.—Ha sido detenido en esta capital el súbdito español José Ochoa, acusado de haber efectuado varios robos y usar el nombre supuesto de José Ferrero.

Italia y la Conferencia de Tánger

Roma.—Varios periódicos de esta capital aseguran que Italia no se resignará a ser excluida de las negociaciones sobre Tánger.

La Sociedad de Naciones.—Apertura de una conferencia

Ginebra.—Se ha celebrado la apertura de la Conferencia sobre requisitos aduaneros.

De Polonia.—Atentado comunista

Varsovia.—Se ha comprobado que la explosión ocurrida días atrás en un fuerte de los que defienden la capital fué debida a un atentado comunista.

La policía trabaja activamente por descubrir a los autores.

Los rusos se apoderan de un buque alemán

Cristiania.—Noticias de Rusia dicen que

los rusos se han apoderado de un buque alemán anclado en uno de sus puertos, como represalia y compensación de otro ruso de que los alemanes se incautaron durante la guerra.

El príncipe Jorge, de Servia, enfermo

Londres.—Telegramas de Belgrado dicen que se halla enfermo de disentería, de algún cuidado, el Príncipe Jorge.

En Duseldorff renace la tranquilidad

Duseldorff.—En esta población va renaciendo la tranquilidad.

Ayer fueron detenidos diez y seis cabecillas agitadores, sin que ocurriesen incidentes.

Reunión del Directorio

Madrid, 17 (1'00)

La nota oficiosa

Anoche, a las nueve, terminó la reunión del Directorio militar comenzada por la tarde.

De la reunión se nos facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El Directorio ha proseguido el estudio del proyecto sobre pensiones a los militares y a los paisanos, aportando nuevos elementos de juicio el encargado del Ministerio de la Guerra.

Se aprobó un expediente referente a la concesión de la Medalla de sufrimientos por la Patria.

Se cambiaron impresiones sobre las Academias militares y acerca de la situación de los aspirantes que tienen aprobados algunos ejercicios de oposición.

Se acordó declarar que los concursos anunciados por la Junta clasificadora de aspirantes a destinos civiles no están comprendidos en la real orden de 1.º del corriente mes.

Se acordaron, en principio, los proyectos de reorganización judicial.»

La educación de los Anormales

Madrid, 17 (1'40)

La petición del Patronato nacional

Ayer tarde, visitó al Marqués de Estella, en la Presidencia, el vocal más antiguo del Patronato nacional de anormales mentales, para pedir al Directorio que se preste más atención a los niños mentalmente anormales.

Propuso al señor Primo de Rivera que dichos niños anormales se les proporcione enseñanza adecuada a su estado, creándose para ellos cátedras de higiene, reformativos, etc.

El Marqués de Estella se interesó por dichas proposiciones, prometiendo estudiarlas con cariño.

Para el salvamento del «España»

Madrid, 17 (1'40)

Los técnicos italianos tienen buenas impresiones

Melilla.—Los peritos italianos que vinieron con objeto de estudiar la posibilidad de salvar al acorazado «España» embarrancado en Cabo Tres Forcas tienen ya muy adelantados los trabajos de trazado del plan para emprender el salvamento.

Parece que tiene muy buenas impresiones, creyendo que se podrá salvar al barco.

Mañana, probablemente, marcharán a Madrid para ultimar los estudios, que someterán a la aprobación del Directorio.

Caso de aprobarlos éste, en seguida se traerá de Italia el material necesario para los trabajos de salvamento.

Toros y toreros

Madrid, 17 (1'00)

La segunda de feria en Zaragoza

Zaragoza.—Se ha celebrado la segunda corrida de feria, lidiándose ganado de Cruz y Castillo.

El «Gallo» toreó vulgar y muleteo confiado, adornándose, al primero de la tarde, despachándolo de media estocada perpendicular. El cuarto toro tuvo que ser retirado por herirse al saltar la barrera. Al cuarto bis lo muleteo confiado el «Gallo», que estuvo pinturero, dando espantadas y media atravesada.

El «Eacional II» estuvo, en el segundo de la tarde, valiente en la faena de pases, que los hubo de todas las marcas; lo despachó de media estocada algo tendida. En el quinto, por lo pequeño que era, hubo un gran escándalo; se le retiró al corral. Con el quinto bicho estuvo el «Nacional II» lucido con la capa y colosal con la muleta, despachándolo de un enorme volapié (*Ovación y las dos orejas*).

«Morenito de Zaragoza» veroniqué al tercero con arte y lo banderilleó bien, dió tres pases naturales estupendos, saliendo el diestro enganchado por el muslo, afortunadamente sin consecuencias; continuó el «Morenito» su trabajo con valor e inteligencia, tumbando al bicho de media estocada corta.

Al sexto de la tarde le lanceó con soltura, haciendo verdadera faena torera, con bue-

nos pases de todas marcas y tumbando al morlaco de una buena estocada. (*Gran ovación*.)

El diestro Paradas

El diestro Paradas, que resultó herido en una corrida celebrada en Guadalajara el domingo último, está mejorado de las heridas que recibió.

Novillero corneado

En una fiesta celebrada en la ganadería de Cobo, en Cuenca, el novillero Emilio Larrosa sufrió una tremenda cornada en la ingle izquierda.

El desgraciado novillero se halla en estado gravísimo.

La «Gaceta»

Madrid, 17 (1'40)

Reorganización de regímenes.—Sobre las oposiciones

La «Gaceta» publica, en su edición de ayer, las siguientes disposiciones:

Aprobando el reglamento general para reorganizar el régimen de las Juntas de Obras y comisiones administrativas de los puertos.

Y llamando la atención de los Tribunales de oposiciones al Magisterio para que eviten irregularidades respecto de la actuación de los opositores y procuren que las oposiciones sean modelo de justicia y moralidad.

La campaña de Marruecos

Madrid, 17 (1'40)

Lo del convoy a Tizza

Melilla.—Se asegura, en la plaza, que dentro breves días se verá, en Madrid, la causa instruida por el Consejo Supremo de Guerra, con motivo de lo sucedido en el famoso convoy a Tizza.

Como se sabe, está procesado, con motivo de aquella acción, el general Cavalcanti, entonces Comandante general de Melilla.

Repatriación de tropas

Melilla.—Se dice que se ha ordenado a la Compañía Trasméditerránea que envíe a este puerto los barcos necesarios para el trans-

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Barcelona, 17 (3'30)

Auto de procesamiento

La autoridad militar ha dictado auto de procesamiento contra Marcelino Masferrer y José Pignillen, detenidos en Torelló por haberse recibido confidencias de que se dedicaban a la fabricación de explosivos.

Consejo de guerra

Pronto se celebrará el Consejo de guerra contra Rafael Sánchez Rex, acusado de haber arrojado una bomba contra un guardia civil que le perseguía, después de haber realizado el atentado contra el industrial don Joaquín Albiñana.

Detención de un chófer, por atropello
Ayer fué detenido el chófer que guiaba el automóvil que atropelló, días atrás, a un capitán del Ejército.

Revuelo en la Audiencia

Continúa en la Audiencia el revuelo producido por la cesantía de veinte y seis oficiales criminalistas.

Están, además, expedientados ocho escribanos, cuatro relatores y un magistrado.

Inspector de policía libertado

Ha sido puesto en libertad el Inspector de

porte a la Península de las fuerzas de Lusitania y de artillería que se repatrián.

También se asegura que en Larache se harán en breve otros embarques de tropas repatriadas.

Banquetes

Melilla.—La oficialidad de la mehalla de Tafersit ha obsequiado con un banquete al coronel don Alfredo Coronel.

También se ha dado un banquete en honor del capitán aviador señor Franco, el cual marcha destinado a la Península.

Noticias varias

Madrid, 17 (1'00)

La subscripción de las Obligaciones del Tesoro

En el Ministerio de Hacienda se nos ha facilitado una nota con el resultado de la subscripción de las Obligaciones del Tesoro para renovar las que vencían en 15 de este mes.

En Madrid se han suscrito 19 millones de pesetas, y en Provincias, 84.

Un acuerdo de la «Unión Fénix»

Con motivo del reciente decreto sobre incompatibilidades, la Sociedad «Unión Fénix» ha rescindido todos los contratos relativos a los edificios oficiales, para cortar toda relación con el Estado, no teniendo, de este modo, que someterse a limitaciones para el nombramiento de sus consejeros.

Una orden a los dueños de garage

La Dirección general de Orden público ha dictado una R. O. disponiendo que los dueños de garage den cuenta cada veinte y cuatro horas, a la Comisaría del distrito respectivo de las altas y bajas que tengan en sus garages.

Lo mismo obliga a hacer a los propietarios que alquilen o cedan locales con el expresado fin.

Estella despacha con el Rey

Ayer, por la mañana, como de costumbre, despachó el Presidente del Directorio, señor Marqués de Estella, con el Rey.

Al salir de Palacio, no hizo manifestación alguna a los periodistas.

Prensa Asociada

policía detenido en unión del Comisario don Honorario Inglés, acusados ambos de prevaricación.

El Alcalde de R. O.—No hay noticia oficial del nombramiento

Todavía no se tiene noticia oficial respecto al nombramiento de Alcalde de Real Orden de esta ciudad a favor del teniente coronel de Estado Mayor don Fernando Alvarez de la Campa.

El Alcalde obsequia a la banda de Alabarderos

Ayer, en el «Majestic Hotel», el Alcalde obsequió con un banquete a la banda de Alabarderos, que vino a esta ciudad con objeto de dar unos conciertos en el local de la Exposición del mueble.

Explosión de una caldera e incendio

En una fábrica de la calle de Villafraña, propiedad del industrial señor Badauroux, (barriada de Gracia) explotó ayer una caldera que originó el incendio de la fábrica.

Afortunadamente, la oportuna intervención de los bomberos consiguió que el fuego hiciera únicamente pequeño estrago.

Palou Gari

NOVIOS

Un mobiliario de buen gusto y buena calidad, de caoba, olivo o roble barnizados conforme a los últimos modelos aparecidos en la Exposición de Barcelona, lo encontrarán en los

TALLERES VICTONI

Calle del Arco de la Merced, 2, (frente a la iglesia) a los precios siguientes:

Dormitorio.	1.500 Ptas.
Comedor.	1.800 »
Una salita.	500 »
Salón.	1.200 »

Un legítimo «Gramófono»

y una selecta colección de discos de esta célebre marca son un poderoso medio de cultura musical y de recreo familiar.

Extensa variedad de modelos. Audiciones gustosamente facilitadas. Agencia exclusiva:

Tienda El Japon

BORNE—PALMA

Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto médico-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

Se ha trasladado a Villa Modelo esquina Avenida Conde de Sallent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Soller) Parada Tranvía.

Consulta de 9 a 1.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

Se vende: Serrano 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEXICO, NEW-YORK-VENEZUELA, COLOMBIA Y PUERTOS DEL PACIFICO

El vapor Antonio López saldrá el 25 de Octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor Cristóbal Colón saldrá el 17 de Othre. de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trahordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO

El vapor Buenos Aires saldrá el día 10 de Octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Salida de Valparaiso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta la Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el 4 de Octubre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor C. López López saldrá el 25 de Octubre de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona donde saldrá el 25 de Octubre para Manila y Puertos de China y Japón.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor Alicante saldrá el de Octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

LA FILADORA

125 SAN MIGUEL 125
PRECIO FIJO

Se han recibido las novedades de otoño e invierno
Venta de modelos alta novedad en lanería de Señora para trajes y abrigos a mitad de precio
NO CONFUNDIRSE San Miguel 125
Cerca de la Plaza del Olivar



Pesadez en las piernas

La causa

Quando las piernas se ponen hinchadas, entumecidas y las extremidades, heladas, indican un estado varicoso en plena evolución. La circulación disminuye. Una sangre espesa, y cargada de impurezas, dilata sin cesar las venas que, de un momento a otro, cuando las paredes se debilitan demasiado, pueden reventar produciendo "una Úlcera", "un Eczema varicoso" ó bien provocar "una Fiebritis" y hasta la muerte repentina. Sea cual fuere su gravedad, las varices pueden curarse siempre cuando la causa que las engendró desaparece. Esto explica las curas maravillosas obtenidas por el cuerpo Médico en el tratamiento de las dolencias de las piernas, de las enfermedades de la piel, de la circulación, del artrismo y de todos los vicios de la sangre por el

DEPURATIVO RICHELET

La potencia de este medicamento es tal que desde los primeros días del tratamiento, la circulación se restablece, la hinchazón de las venas desaparece así como los picores y el hormigüeo. La pierna des congestionada recobra su vigor normal, su flexibilidad y a la pesadez sustituye un verdadero bienestar. En los casos de úlceras y eczemas varicosos, la supuración se detiene, las llagas pierden rápidamente su aspecto repugnante y se cierran sin dejar huellas. Sean cuales fueren su forma, su antigüedad, y su origen, nunca hemos anotado fracaso alguno.



LLAGAS VARICOSAS

Cada frasco va acompañado de un folio ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, 6, Rue de Bel-fort, Bayonne (Francia).



Enfermedades de la piel

Imp. LA ESPERANZA—Lonjeta, 11.—PALMA



La mejor agua mineral es la que Usted mismo se hará!

12 paquetes hacen 12 litros de agua mineral.

Para prepararse en el acto un agua mineral litinada de delicioso beber, hasta gaseosa, en extremo refrescante, muy digestiva, la cual puede mezclarse con todas las bebidas y en particular con el vino, al cual da un gusto muy agradable sin descomponerlo, basta con hacer disolver un paquete de

Lithinés del Dr. Gustin

El agua mineral que así se obtiene es un remedio muy seguro contra el ácido úrico y todas las afecciones de los riñones, hígado, vejiga, estómago y articulaciones. Forma la mejor defensa contra el desgaste general de los órganos, evita las enfermedades procedentes del artrismo:

Reumatismos, Gota, Piedra, Lumbago, Ciática, Artrismo.

Deposito Generales: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA.

Linea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para Canarias, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de Barcelona el día 30 de Octubre el vapor

Conde Wifredo

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
Para Santiago de Cuba y Habana saldrá de Palma el día de

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos
NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 9 y 10 Octubre.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta Isla: **Gabriel Malet e Hijos**, Marina, 62, Palma

GRAN SURTIDO DE Específicos Nacionales y Extranjeros

Droguería de Hijo de José Juan
Calle de la Marina, n.º 20

Usted tiene la culpa

del desvío y de la indiferencia que observa en sus hijos. Les ha puesto en la mano la bomba de la prensa ilustrada sospechosa, y la bomba no tardará en estallar si usted no acude a tiempo con el remedio que es sustituir la prensa macuada con otra materialmente mejor y moralmente insuperable.

Aunque en España, por desgracia, no hay más que una no es difícil encontrarla. Es LA HORMIGA DE ORO de Barcelona, que desde hace cuarenta años lucha denodadamente contra la perniciosa influencia de las publicaciones descarada o encubiertamente inmorales, limpias, o indiferentes.

No deje pasar el día de hoy sin pedir ejemplares de muestra a la Administración, Apartado 26, Barcelona.

Si se suscribe por todo el año 1924 se le servirá gratis la revista hasta fin del actual.

Precios de suscripción (Pago anticipado.)
España: año 25 pesetas, semestre 13 y trimestre 7
Extranjero: año 35 pesetas; Anónima 30

Flores Artificiales

Venta de toda clase de flores. Especialidad en flores para adornos de sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas.
Santo Domingo, 32, entresuelo

Sándalo Pizá

Mil pesetas

al que presente "Cápsulas de Sándalo, mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y racionalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1889. Veinticinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben conociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Fábrica del doctor Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se admiten por correo anticipando valor.



Se vende

Una casa de recreo en el caserío del Terreno, cerca parada tranvía. Informes: Centro Anuncios.

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime núm. 3, callejón y Merced 8.



Especialidad en carteras Señora

En esquelas mortuorias y aniversario de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

Dirigirse al **Centro de Anuncios**
Plaza de Santa Eulalia, 10—Palma

FABRICA DE EBONITA

Para aplicaciones eléctricas.—Telefónicas y Mecánicas.—Goma dursi.—Ebonita y Flexible.—Tubo flexible para aislar.—Tubos de Ebonita.—Barras o Bastones de Ebonita.—Tubos de Ebonita.—Artículos moldeados de Ebonita para manipular ácidos cañones aislantes.—Ebonita Dielectric.—Cubos.—Embudos y recipientes.—Arandelas, Discos, Platinas, Conos, Composición Chatterton.—Alfombras para aislar.—Guantes para alta tensión, etc. etc.

Casa CODINA

Calle Unión 8, Palma
Entre Mercado y Borne (FABRICA DE GOMAS)



TELEFONO 3-6-7